

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0037

Fecha: 11/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 038 2010 00563	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD ANDINA 1 LTDA	ANTONIO MARIA PLAZAS RIAÑO	Auto decide recurso NO REPONE AUTO DEL 18/02/2020. NIEGA CONCEDER APELACION. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
1100131 03 038 2010 00563	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOCIEDAD ANDINA 1 LTDA	ANTONIO MARIA PLAZAS RIAÑO	Auto requiere A LAS PARTES Y APODERADOS PARA QUE INFORMEN CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
1100131 03 038 2018 00171	Verbal	REINALDO PALACIOS MONTAÑA	CONSTRUCCIONES 103 S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder RENUNCIA AL PODER DE LA ABOGADA ISABEL BOTELLO PRIETO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
1100131 03 038 2018 00171	Verbal	REINALDO PALACIOS MONTAÑA	CONSTRUCCIONES 103 S.A.S.	Agreguese a autos LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN FORMULADA POR LAS PARTES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
1100131 03 038 2018 00171	Verbal	REINALDO PALACIOS MONTAÑA	CONSTRUCCIONES 103 S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2018 00171	Verbal	REINALDO PALACIOS MONTAÑA	CONSTRUCCIONES 103 S.A.S.	Auto requiere A LAS PARTES Y SUS APODERADOS, INFORMEN CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2018 00466	Especial De Pertenenacia	COORDINADORA MERCANTIL S.A.	DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere REQUIERE APODERADO, ORDENA INCLUIR EN REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2018 00607	Ordinario	FUNDACION TEMPLO DE LA ETERNIDAD	JUAN CARLOS LAMPREA	Auto requiere REQUIERE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00301	Ejecutivo Singular	FORMETACOL SAS	AYALA CONSTRUCCIONES LTDA	Auto requiere A LAS PARTES Y SUS APODERADOS. INFORMEN CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00301	Ejecutivo Singular	FORMETACOL SAS	AYALA CONSTRUCCIONES LTDA	Auto resuelve Solicitud ORDENA ACLARAR SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00418	Ejecutivo Singular	ORACLE COLOMBIA LTDA	TCRP TELECOMUNICACIONES S.A.S.	Auto requiere PARTES Y APODERADOS INFORMEN CANALS DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2019 00422	Ejecutivo Singular	GABRIEL FERNANDO BELTRAN BUSTAMANTE	SEIKA SAS	Auto ordena oficiar OFICIAR A LA DIAN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00422	Ejecutivo Singular	GABRIEL FERNANDO BELTRAN BUSTAMANTE	SEIKA SAS	Auto ordena correr traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA, POR EL TERMINO DE 10 DIAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00422	Ejecutivo Singular	GABRIEL FERNANDO BELTRAN BUSTAMANTE	SEIKA SAS	Auto requiere PARTES Y APODERQDOS INFORMEN CANAL DIGITAL. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00439	Ordinario	JUAN FELIPE URIBE LONDOÑO	JUAN CARLOS ROJAS ACERO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE. CONCEDE TERMINO DE 10 DIAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00446	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIM	BELISARIO ACEVEDO DIAZ	Auto resuelve Solicitud TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO BELISARIO ACEVEDO DIAZ. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00446	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIM	BELISARIO ACEVEDO DIAZ	Auto fija caución CAUCION, ART. 599 DEL C. G. DEL P. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2019 00466	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	SANDRA MILENA PINZON GARCIA	Auto requiere REQUIERE APODERADA PARTE DEMANDANTE. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00621	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	LUIS GABRIEL LINA SAENZ	Auto requiere PARTES Y APODERADOS INFORMES CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00625	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	COMERCIAL ALLAN S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LA SOCIEDAD COMERCIAL ALLAN SAS, DESDE EL 12 DE MARZO DE 2020. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00625	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	COMERCIAL ALLAN S.A.S.	Auto requiere PARTES Y APODERADOS INFORMEN CANALES DIGITALES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00763	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	Auto resuelve Solicitud NO TIENE EN CUENTA CONTRESTACION DE DEMANDA POR EXTEMPORANEA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	
11001 31 03 038 2019 00764	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	WOLFGANG RODRIGO TORRES WEISSELEDER	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO, EL CUAL QUEDARÀ ASÍ (...) EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 038 00764	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	WOLFGANG RODRIGO TORRES WEISSLEDER	Auto requiere REQUIERE ABOGADA DE LA PARTE DEMANDANTE EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020
11001 2019	31 03 038 00764	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	WOLFGANG RODRIGO TORRES WEISSLEDER	Auto ordena oficiar OFICIAR AL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.	10/08/2020
11001 2020	31 03 038 00133	Divisorias	MARIA DE JESUS CORREA LOPEZ	GUILLEMO CESAR CORREA LOPEZ	Auto rechaza demanda NO CUMPLIO INADMISORIO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL
SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>